



ACADEMO

ISSN: 2414-8938

ISSN-L: 2414-8938

investigacion@ua.edu.py

Universidad Americana

Paraguay

Peña Cardozo, Ángel Ramón; Torales Solís, Genaro Marcial; León Fretes, Leticia Lorena; Oporto Giménez, Adán Ariel; Ovelar Benítez, Hugo Miguel

Fuentes de financiamiento externo en productores hortícolas de tres localidades del distrito de Julián Augusto Saldívar

ACADEMO, vol. 11, núm. 3, 2024, Septiembre-Diciembre, pp. 254-260

Universidad Americana

Paraguay

DOI: <https://doi.org/10.30545/academo.2024.set-dic.4>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688278763011>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia



ARTÍCULO ORIGINAL

<https://doi.org/10.30545/academo.2024.set-dic.4>

Fuentes de financiamiento externo en productores hortícolas de tres localidades del distrito de Julián Augusto Saldívar

Sources of external financing in horticultural producers in three towns in the district of Julián Augusto Saldívar

Ángel Ramón Peña Cardozo¹ , Genaro Marcial Torales Solís¹ , Leticia Lorena León Fretes¹ , Adán Ariel Oporto Giménez¹ , Hugo Miguel Ovelar Benítez¹ 

¹ Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Agrarias. San Lorenzo, Paraguay.

Resumen

El financiamiento externo es una de las limitantes del desarrollo en emprendimiento MIPYMES entre los cuales se encuentran los emprendimientos agropecuarios. El objetivo de este trabajo es identificar el origen del financiamiento externo en productores hortícolas de tres localidades del distrito de Julián Augusto Saldívar, Departamento Central. Se aplicó una investigación con enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. El diseño del mismo es no experimental cuantitativa. Se aplica el método de la entrevista en profundidad para un mejor abordaje de los sujetos. La totalidad de las fincas son del tipo familiar. El 48% de los emprendimientos no operan con financiamiento o crédito externo, el 52% cuenta con algún nivel de endeudamiento. El Crédito Agrícola de Habilitación ha aportado financiamiento a un 22%. El Ministerio de Agricultura y Ganadería a un 9%. El 33% afirma haber recibido financiamiento de Bancos. Las Cooperativas han aportado al financiamiento a un 25%. Las Casas de Crédito a un 9%. Las fundaciones aportaron a un 13%. Existe un 8% que considera al Crédito de Proveedores como fuentes de financiamiento. Considerando que el 52% de los encuestados informa contar con endeudamiento, se puede afirmar que, si bien el financiamiento externo a nivel general puede considerarse escaso, por la falta de acceso al crédito, los emprendimientos estudiados se encontrarían un poco por encima de las estadísticas nacionales.

Palabras clave: Desarrollo rural, gestión agrícola, economía agrícola.

Abstract

External financing is one of the limitations of development in MSME entrepreneurship, among which are agricultural ventures. Therefore, the objective of the research work was to identify the origin of external financing in horticultural producers in three locations in the district of Julián Augusto Saldívar, Central Department. A research with a quantitative approach of descriptive scope was applied. Its design is non-experimental quantitative. The in-depth interview method is applied for a better approach to the subjects. All of the farms are family-type. 48% of the ventures do not operate with external financing or credit, 52% have some level of debt. The Agricultural Habilitation Credit has provided financing to 22%. The Ministry of Agriculture and Livestock at 9%. 33% claim to have received financing from banks. The Cooperatives have contributed 25% to the financing. Credit Houses at 9%. The foundations contributed 13%. Finally, there is 8% that consider Supplier Credit as sources of financing. Considering that 52% of those surveyed reports having debt, it can be stated that, although external financing at a general level can be considered scarce, due to the lack of access to credit, the ventures studied would be a little above the statistics national.

Keywords: Rural development, agricultural management, agricultural economics.


Correspondencia: Ángel Ramón Peña Cardozo (ramon2857@gmail.com).

Artículo recibido: 17 oct. 2023; aceptado para publicación: 14 feb. 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno.

Fuente de financiamiento: La investigación se realizó con recursos propios, autofinanciamiento.

Editor responsable: Herib Caballero Campos . Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

Página web: <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/>

Citación Recomendada: Peña Cardozo, A. R., Torales Solís, G. M., León Fretes, L. L., Oporto Giménez, A. A., & Ovelar Benítez, H. M. (2024). Fuentes de financiamiento externo en productores hortícolas de tres localidades del distrito de Julián Augusto Saldívar. ACADEMO (Asunción), 11(3):254-260. <https://doi.org/10.30545/academo.2024.set-dic.4>

Introducción

Comprender distintos aspectos de los emprendimientos agropecuarios, entre los cuales se encuentra el análisis de las necesidades financieras, requiere de información. Por tanto, se propuso realizar el levantamiento de datos socioeconómicos en emprendimientos agropecuarios del Distrito de Julián Augusto Saldívar, con el objetivo de identificar el origen del financiamiento externo en productores hortícolas de tres localidades del distrito de Julián Augusto Saldívar, Departamento Central, conforme al proyecto de investigación denominado “Análisis del Financiamiento en Emprendimientos Agropecuarias del distrito de Julián Augusto Saldívar” aprobado por Resolución N° 518-00-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) (Resolución N° 518-00-2022, 2022).

En este sentido, cabe mencionar que normalmente los materiales bibliográficos sobre aspectos financieros utilizados a nivel local son generados normalmente en inglés, en países como EEUU cuya traducción se realiza en México: Stanley (2013), Ross et al. (2012), Van Horne (2010), Weston y Brigham (1994). Estos materiales parten de la idea de una empresa corporativa, por ende, se hace poca referencia a las llamadas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Este punto indica la limitación en cuanto a la aplicación y expresión de los conceptos financieros con respecto a emprendimientos de pequeña envergadura.

En Paraguay son consideradas MIPYMES las unidades económicas que cuenta de uno a cincuenta empleados (Ley N° 4.457, 2012). Los últimos datos de la Encuesta Permanente de Hogares publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que el porcentaje de personas ocupadas en las MIPYMES es de casi 76 % al segundo trimestre del año 2023 (INE, 2023).

Se ha visto la importancia de las MIPYMES en la economía, dentro de estas se encuentran los emprendimientos agropecuarios. En este sentido, la economía paraguaya está conformada en una buena parte por el sector primario, con una alta influencia de éste en los demás sectores (Ferreira & Fabricio,

2015). Según estimaciones del Banco Central del Paraguay (BCP) para el año 2023 la participación en el Producto Interno Bruto del sector primario sería del 9,2%. Para Ferreira y Fabricio (2015) la influencia del sector primario en los demás sectores es incluso del 41% de la economía nacional.

Por otra parte, En el sector agropecuario se reconocen la importancia de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), la cual representaba cerca del 84% de las fincas (Pérez & Sili, 2007). A partir del año 2019, la normativa paraguaya define a la Agricultura Familiar Campesina de la siguiente forma:

Agricultura Familiar Campesina: a la actividad productiva rural que se ejecuta utilizando principalmente la fuerza de trabajo familiar para la producción, siendo ésta básicamente de autoconsumo y de renta de una finca, que, además no contrata en el año un número mayor de 20 (veinte) jornaleros asalariados de manera temporal en épocas específicas del proceso productivo, que residen en la finca o en comunidades cercanas y que no utiliza, bajo condición alguna sea en propiedad, arrendamiento, u otra relación, más de 50ha (cincuenta hectáreas) en la Región Oriental y 500ha (quinientas hectáreas) en la Región Occidental de tierras independientemente del rubro productivo (Ley 6286, 2019).

Resulta relevante la participación de la AFC, en el número de fincas y considerando su definición del 2019 su número podría ser mayor. Sin embargo, como tales no se cuenta con datos con respecto a su endeudamiento, pero son en sí unidades económicas es decir emprendimientos del tipo agropecuario.

A fin de acercarse a la acepción de unidad económica de los emprendimientos agropecuarios, se presenta la definición de La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) en el Programa del Censo Agropecuario Mundial:

Una explotación agraria es una unidad económica de producción agrícola bajo gerencia única, que comprende todo el ganado mantenido en ella y toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, independientemente del título, forma jurídica o tamaño. La gerencia única puede ser ejercida por una persona; por un hogar; por dos o más personas u hogares conjuntamente; por un clan o una tribu, o por una persona jurídica como una empresa, una colectividad agraria, una cooperativa o un organismo oficial (FAO, 1995, p. 31).

Se desprender del enunciado anterior, que pueden existir diversas formas en que los emprendimientos agrícolas pueden formarse y organizarse, sin embargo, siguen siendo unidades económicas a las que se puede considerar aspectos económicos, entre los cuales se encuentran las fuentes de financiamiento.

En cuanto a los datos del financiamiento se cuenta con información a nivel de MIPYMES, de los cuales se indica que:

Uno de los problemas más habituales que reflejan las estadísticas del CEN en relación al financiamiento de las empresas en general, es la falta de acceso al crédito. Esta dificultad se ve particularmente acentuada en el caso de las MIPYMES, donde el 73% de las MIPES [Micro y Pequeñas Empresas] y el 54% de las medianas no han accedido a financiamiento externo (Baruj et al., 2017, p. 12)

En cuanto a las zonas rurales del país, el acceso a servicios financieros formales es aún más limitado, el 30% o 69 de los 224 distritos no tienen presencia de instituciones bancarias a través de sucursales o cajeros automáticos o agentes bancarios, ni dinero electrónico, en muchas de ellas tampoco poseen ninguna sucursal de cooperativa (Banco Mundial, 2014).

Si bien los datos a nivel nacional hacen referencia al crédito en la MIPYMES y al acceso en general al crédito en el sector rural, no hacen mención específica a emprendimientos del tipo agropecuario. En el afán de contribuir en el desarrollo de teorías aplicables a emprendimientos agropecuarios, dedicados a distintos rubros, se plantea esta investigación con el siguiente objetivo: Identificar las fuentes de financiamiento externo en productores hortícolas de tres localidades del distrito de Julián Augusto Saldívar.

Metodología

La investigación, se realizó entre los meses de noviembre del 2022 a marzo del 2023, en los barrios Rincón Alegre, Toledo Cañada y San Antonio de la ciudad de Julián Augusto Saldívar, situada a 26 km de la Ciudad de Asunción, capital del Paraguay. Se ingresa desde la RUTA PY01 "Mariscal Francisco Solano López". Punto central de partica ubicado en 25°26'11.0"S 57°26'18.1"W (Google Maps, 2023). En estos barrios se encuentran 23 fincas nucleadas geográficamente, los cuales se encuentran bajo la asistencia periódica de técnicos de la FCA/UNA.

En la totalidad de estas fincas se recabaron datos e informaciones con respecto a las variables socioeconómicas de fincas productoras de la zona mencionada. Los indicadores respecto a los que se realizaron consultas son el tamaño de los emprendimientos, la actividad productiva, rubros de venta, datos con respecto a los propietarios y las personas involucradas. Sobre el punto principal, consultas sobre las fuentes de financiamiento: proporción de endeudamiento, fuentes públicas y privadas.

Para la aplicación del instrumento a los actores involucrados, en las diferentes fincas productoras, se solicitó una audiencia con el propietario y posteriormente se pidió el permiso correspondiente para realizar el levantamiento de datos. Se optó por un método intermedio entre la encuesta y la entrevista en profundidad, puesto que son necesarias explicaciones y aclaraciones de ambas partes, tanto del entrevistador al consultar y/o aclarar respuestas y el encuestado al consultar el fin o el alcance de la pregunta. Sin embargo, se presentan los resultados

mayoritariamente en términos cuantitativos, incluyendo algunas apreciaciones del equipo de trabajo. Si bien el método de entrevista en profundidad es típicamente un método cualitativo se consideró necesario para establecer el abordaje adecuado de los encargados de estos emprendimientos.

Las entrevistas a los encargados del establecimiento se realizaron de manera directa mediante la aplicación de los instrumentos elaborados para tal fin. Cada entrevista tuvo un promedio de duración de 60 minutos. La disponibilidad de tiempo, de tanto los encargados de las fincas estudiadas, como los encargados del levantamiento de datos, requirió concertar fechas y horarios adecuados para ambas partes. El rango de horario para las entrevistas fue de 09:00 horas a 16:00 horas.

Para la carga de trabajo, se optó por formar un equipo de trabajo conformado por profesores guías, dos coordinadores del levantamiento de datos y 20 colaboradores para el levantamiento de datos. Los colaboradores fueron capacitados, a fin de poder realizar las aclaraciones e indicar los alcances de las preguntas realizadas y colaborar en la expresión o selección correcta de la respuesta. Los datos registrados por los miembros del equipo, fueron corroborados por los coordinadores, para verificar la corrección del levantamiento de datos. En esta etapa, se solicitaron datos faltantes, como también aclaraciones sobre datos incongruentes.

Para el análisis de los resultados, se recurrió a la utilización de planilla electrónica de cálculos, se codificaron los resultados para facilitar el análisis y las influencias posibles entre uno y otros resultados. Para la presentación de los resultados se aplica estadística descriptiva, se pretende describir los hallazgos tal cual ocurren, sin inferir los parámetros de la población.

Resultados y Discusión

El 100 % de los encuestados informaron que se trata de un emprendimiento de tipo familiar. En su mayoría pueden considerarse a los emprendimientos del tipo microempresa debido a que el 96% de los

emprendimientos cuentan con hasta 10 empleados. El 96% de los encuestados informa que la actividad productiva de la finca es la agricultura, otras actividades solo ocupa el 4% de la actividad productiva. Se puede apreciar que las actividades de la finca están totalmente relacionadas con la actividad agrícola. Si bien, las respuestas indicaron dos divisiones principales, huerta familiar y agricultura, esta división es más bien una visión conceptual de los encuestados que dividieron sus respuestas.

La actividad agropecuaria puede tener distintos productos a la venta. La comercialización de hortalizas representa el 92% de los ingresos del emprendimiento, seguido por la venta de plantas frutales, en un 6 %.

Cabe hacer una salvedad en cuanto a las actividades y ventas del emprendimiento, ya que existen actividades como la producción de auto consumo, que no son objeto de ventas. En este sentido, el 96% de las actividades está relacionado a la producción agrícola y, por otra parte, las principales ventas están centradas en la venta principalmente de Hortalizas y una mucha menor repercusión de la venta de plantas frutales, que en conjunto representan el 98%. Esto indica una pequeña diferencia que puede ser explicada por las actividades de autoconsumo. Es decir, no todas las actividades de la finca tienen por fin lograr las ventas (Arce, 2015).

Por otra parte, se esperaba que todas las fincas fueran fincas pequeñas dada las características de la zona. Según la estratificación de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC) el barrio Rincón Alegre pertenece a la zona urbana de la ciudad de J. Augusto Saldívar y los barrios de Toledo Cañada y San Antonio a la zona rural de la ciudad (DGEEC, 2018), pero dada la cercanía a la zona urbana se podría considerar periurbana. El 78 % de las fincas cuenta con una dimensión menor a una hectárea y el 22% de uno a dos hectáreas.

Considerando que el estudio se llevó a cabo en la ciudad de Julián Augusto Saldívar perteneciente al Departamento Central, se puede indicar que los emprendimientos se encuentran por debajo del promedio de dimensiones de esta zona, según datos de Censo Agrícola Nacional (CAN, 2009). Sin

embargo, es usual que los emprendimientos agrícolas urbanos y periurbanos, las fincas, sean de reducido tamaño, en la cuales la mayor ventaja sería la cercanía a los consumidores (Barsky, 2016).

Iniciando con la exposición del punto focal de la investigación, se presentan los datos recabados en torno a las fuentes u orígenes externos del financiamiento de los emprendimientos objeto de la investigación. El primer punto considerado es el nivel de endeudamiento. Se aclara que se presenta a los encuestados las opciones con respecto al porcentaje de endeudamiento, por los que, los resultados no representan necesariamente un cociente entre el monto de la deuda y los activos productivos del emprendimiento.

En cuanto al nivel de endeudamiento de los emprendimientos, el 48% de los emprendimientos no operan con financiamiento o crédito externo, es decir todo es propio. El 22% con hasta un 20% de endeudamiento. El 8,7% hasta 40% y 60%. Finalmente, un 13%, aquellos que superan el 80% por ciento de endeudamiento.

Si bien el financiamiento externo a nivel general puede considerarse escaso, por la falta de acceso al crédito, los emprendimientos se encontrarían un poco por encima de las estadísticas del Censo Económico Nacional (Baruj et al., 2017), dado que sumando los emprendimientos con algún nivel de endeudamiento suman el 52% de los mismos.

Si bien, en algunos de los casos, el endeudamiento llega hasta el 80%, cabe aclarar que es un endeudamiento que puede ser con respecto a su actividad productiva y no necesariamente con respecto al total de bienes con que cuenta el propietario. El endeudamiento de las fincas agropecuarias podría considerarse, alto en algunos casos, por encima del promedio general (Pineda & Peña, 2020). Sin embargo, este endeudamiento es estacional debido a los ciclos productivos y riesgos climáticos que afectan al sector (Imas, 2021).

Por otra parte, se consulta respecto a las instituciones que aportan financiamiento a los emprendimientos. En cuanto al financiamiento recibido de instituciones públicas, se puede observar

que el 69% no ha contado con este tipo de financiamiento externo. El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) ha aportado financiamiento a un 22% de la muestra. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) un 9%.

Por tanto, las instituciones públicas, han aportado financiamiento al 31% de las fincas. Considerando que los entes públicos, que otorgaron el financiamiento, no son entidades bancarias, se puede indicar que el financiamiento otorgado en algunos casos podría ser del tipo no reembolsable (BID, 2023).

En cuanto al financiamiento de instituciones privadas el 33% de los encuestados informa que han obtenidos fondos proviene de Bancos, 25% de Cooperativas, 21% de Casas de Crédito, 13% de Fundaciones y 8% que considera el Crédito de Proveedores como fuentes de financiamiento.

En cuanto al financiamiento de instituciones privadas, se puede apreciar que el 100% ha tenido contacto con ellas. El caso de las Cooperativas ha resultado algo anecdótico, ya que fueron consideradas tanto entes públicos (no estatal) como privados, según las definiciones de las cooperativas, si corresponden esas naturalezas en sí (Diccionario panhispánico del español jurídico, 2023).

Se puede indicar también que el financiamiento otorgado en algunos casos podría ser del tipo no reembolsable, esta apreciación se da debido a que también en este caso algunos de los que indicaron ser financiados por estas entidades expresaron no encontrarse endeudados. Esto también puede ser un concepto administrativo instalado en los productores, ya que perciben que el financiamiento que recibe de Proveedores, Casa de Crédito e incluso de las Fundaciones no afecta su categorización en el sistema financiero, entendiéndose que la Ley de Bancos (Ley N° 861, 1996) Afecta mayoritariamente a Bancos y Financieras y las Cooperativas están afectadas por otra Ley (Ley N° 438, 1994).

Conclusiones

Se puede indicar que la totalidad de los emprendimientos estudiados son de tipo familiar. Además, se encuadran dentro de la dimensión de

tierra para ser de la Agricultura Familiar Campesina. En su mayoría son emprendimientos del tipo microempresa, debido a que casi todos cuentan con hasta 10 empleados.

Las actividades de las fincas están totalmente relacionadas con la actividad agrícola. El 96% de las actividades están relacionadas con la producción agrícola y, por otra parte, la mayor parte de los ingresos provienen de la venta de Hortalizas, que representan el 92% de los ingresos. Las actividades de auto consumo explican la pequeña diferencia.

La mayoría de los emprendimientos, 52%, cuentan con endeudamiento. Las instituciones públicas, han aportado financiamiento hasta a un 31% de las fincas. En cuanto al financiamiento de instituciones privadas, se puede apreciar que el 100% de las fincas ha tenido contacto con estas instituciones. Se puede indicar también que el financiamiento otorgado en algunos casos podría ser del tipo no reembolsable. Si bien el financiamiento externo a nivel general puede considerarse escaso, por la falta de acceso al crédito, los emprendimientos se encontrarían un poco por encima de las estadísticas nacionales.

Contribución de los autores

Concepción del estudio: A.P. Diseño de la Investigación: A.P., GT. Ejecución de la investigación: AP, G.T., H.O. Análisis/interpretación de datos: A.P., G.T., L.L., A.O., H.O. Preparación del manuscrito: A.P., G.T., L.L., A.O., H.O. Edición y revisión del manuscrito: A.P., G.T., L.L., A.O., H.O. Aprobación de la versión final del manuscrito: A.P., G.T.

Referencias bibliográficas

- Arce, S. A. (2015). *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*. <http://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2599/BVE17028576e.pdf;sequence=1>
- Banco Mundial. (2014). *Estrategia nacional de inclusión financiera 2014-2018*. <https://enif.para.gov.py/storage/app/uploads/public/59e10f126/59e10f12678f7631648286.pdf>
- Barsky, A. (2016). *La agricultura urbana, ¿en el juego de una redistribución de poderes?* <https://nuso.org/articulo/la-agricultura-urbana-en-el-coro-de-una-redistribucion-de-poderes/>
- Baruj, G., Jara, J., Ventura, J. P., & Vera, C. (2017). *Las micro pequeñas y medianas empresas en Paraguay, caracterización del sector y análisis de los principales aspectos que limitan su desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://fddocuments.ec/document/las-micro-pequeas-y-medianas-empresas-en-las-micro-pequeas-y-medianas-empresas.html?page=1>
- BID. (2023). *Fondos no reembolsables*. <https://www.iadb.org/es/bid-finanzas/fondos-no-reembolsables>
- CAN. (2009). *Censo Agropecuario Nacional*. <http://www.arp.org.py/images/files/CENSO%20AGROPECUARIO%202008.pdf>
- DGEEC. (2018). *Estratificación Socioeconómica de Segmentos CNPV 2012*. <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/ESS-CNPV2012/Estratificacion%20Socioeconomica%20de%20Segmentos%20CNPV%202012.pdf>
- Diccionario panhispánico del español jurídico. (2023). Ente público no estatal. <https://dpej.rae.es/lema/ente-p%C3%BAblico-no-estatal>
- FAO. (1995). *Programa del Censo Agropecuario Mundial 2000*. http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/ess_test_folder/World_Census_Agriculture/Publications/FAO_SDS/SDS_5_Programa_del_Censo_Agropecuario_Mundial_2000.pdf
- Ferreira, M., & Fabricio, V. (2015). *Agricultura y desarrollo en Paraguay*. AGR.
- Google Maps. (17 de Marzo de 2023). Barrio Rincón Alegre. <https://goo.gl/maps/FGU2dPBbCy1WUBcA>
- Imas R., V. J. (2021). *El seguro de desempleo (sd) y el fondo de contingencia agroclimática para la agricultura familiar (FOCAAF)*. <http://www.ca.dep.org.py/uploads/2022/05/Doc5-Seguro-de-Desempleo-y-Fondo-de-Contingencia-Agroclima%CC%81tica-para-la-Agricultura-Familiar-Imas-2021.pdf>

- INE. (2023). *Principales Resultados de la EPHC 2º trimestre 2023*. <https://www.ine.gov.py/publication-single.php?codec=MjMx>
- Ley 6286. (2019). De defensa, restauración y promoción de la agricultura familiar campesina. Gaceta Oficial de la República del Paraguay. http://www.gacetaoficial.gov.py/index/detalle_publicacion/59379
- Ley N° 4.457. (2012). Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Gaceta oficial de la republica del Paraguay. <http://www.gacetaoficial.gov.py/index/getDocumento/6343>
- Ley N° 438. (1994). Cooperativas. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2373/ley-n-438-cooperativas>
- Ley N° 861. (1996). General de bancos, financieras y otras entidades de crédito. Gaceta Oficial de la República del Paraguay. <http://www.gacetaoficial.gov.py/index/getDocumento/36175>
- Pérez, A., & Sili, M. (2007). *Desarrollo agrícola y rural*. <https://www.fao.org/3/ak171s/ak171s00.pdf>
- Pineda, E., & Peña, A. (2020). Calificación de riesgo crediticio en productores agrícolas en el Paraguay, año 2018. *Revista Científica de la UCSA*, 47-58. <https://revista.ucsa-ct.edu.py/ojs/index.php/ucsa/article/view/38/38>
- Resolución N° 518-00-2022. (2022). Por la cual se aprueban el Proyecto de Investigación denominado: Análisis del Financiamiento en Emprendimientos Agropecuarias del distrito de Julián Augusto Saldivar. San Lorenzo: Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA.
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., & Jaffe, J. F. (2012). *Finanzas corporativas* (9 ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores. https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/informacion_general/book/libro-finanzasross.pdf
- Stanley B., B. (2013). *Fundamentos de administración financiera*. McGraw-Hill/Interamericana Editores. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25469w/Fundamentos_de_Administracion_Financiera.pdf
- Van Horne, J. (2010). *Fundamentos de administración financiera* (13 ed.). G. D. Chávez, Ed., & M. A. Osuna, Trad.). Prentice Hall. <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/fundamentos-de-administracion-financiera-13-van-horne.pdf>
- Weston, J., & Brigham, E. (1994). *Manual de administración financiera*. Editorial Interamericana. <https://drive.google.com/file/d/1aPh8a78l8vnnoyybNK7VeySe5wATHfiPG/view>